



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 287-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 05 de diciembre de 2019

VISTO:

El oficio N° 037-LBE-FMH-2019 de fecha 04 de diciembre, presentado por los docentes responsables que dictan las asignaturas de Realidad Nacional y Desarrollo Amazónico en la Facultad de Odontología, sobre el Plan de Proyección Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento visto sobre el plan de proyección social, la decanatura autoriza la salida de campo para la realización de la actividad de proyección Social Odontológico denominado: "CAMPAÑA DE FLUORIZACIÓN A LOS NIÑOS DE 05 AÑOS PERTENECIENTES A LA I.E.I. "MI MUNDO FELIZ" de la asignatura de Realidad Nacional y Desarrollo Amazónico, programado en el segundo semestre académico 2019, siendo una normativa para el desarrollo de las asignaturas en el marco de las competencias, para realizar proyección Social y programado en el silabo correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

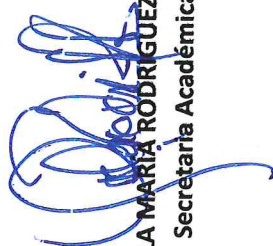
ARTÍCULO ÚNICO: AUTORIZAR, la salida para el desarrollo del plan de proyección social Odontológico denominado: "CAMPAÑA DE FLUORIZACIÓN A LOS NIÑOS DE 05 AÑOS PERTENECIENTES A LA I.E.I. "MI MUNDO FELIZ, programado en la fecha indicada de acuerdo al silabo de la asignatura.

DOCENTES RESPONSABLES	ASIGNATURA	FECHAS	HORA	LUGAR
Blga. Bertha Marisol Montalvan Inga. Dra.	Realidad Nacional y Desarrollo Amazónico	15/12 2019	08: 00 am a 01:00 pm	I.E.I "Mi Mundo Feliz"
Blga. Tania Lay Ríos. Msc.				

Regístrese, comuníquese y archívese.


MANUEL JUSTO MEZA GARAY
Decano




ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
Secretaría Académica



Distrib: DAFO OAA, interesados, Archivo.



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas,
Región Loreto - Perú
www.unapiquitos.edu.pe